



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20212300171333

Pública

☐

Pública
Reservada

☐

Pública Clasificada

☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 25-11-2021

PARA: **JOSE CHINCHILLA LEMUS**
Gerente de Unidad Grupo de Procesos de Selección

DE: **ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ**
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

ANDRES MAURICIO OYOLA SASTOQUE
Gerente Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 1840 (Convenio No. 219139)

ASUNTO: Apertura del Proceso de Selección, mediante el método **COMPARACION DE HOJAS DE VIDA**, establecido en las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & donaciones por prestatarios del Banco Mundial, para **APOYAR AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ABORDAJE COMUNITARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ENGAGE TB Y COVID-19, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL.**

ENTerritorio en el marco del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 1840 (Convenio No. 219139), suscrito con el Fondo Mundial, requiere contratar los servicios de una (1) persona que apoye el desarrollo de actividades de abordaje comunitario en la implementación de la estrategia Engage TB y COVID-19 en la ciudad de Bogotá D.C.

Esta contratación contribuye a ampliar la capacidad de respuesta nacional para acelerar el cumplimiento de las siguientes metas estratégicas:

- Disminuir la mortalidad por TB a menos de 1,3 casos por cada 100.000 habitantes.
- Incrementar el éxito en el tratamiento al 90% de los casos de TB todas las formas.
- Disminuir la mortalidad y morbilidad por la COVID-19.

Con relación al cumplimiento de la disposición establecida en el Literal b Numeral 2 del Apéndice 1 de las bases de contratación del Banco Mundial, el requisito de la No Objeción se entiende cumplido con la firma de la Carta de

Código: F-DO-05

Versión: 02

Vigencia: 2021-06-28

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Pág. 1 de 2



Implementación No. 2 del Acuerdo de Subvención entre ENTerritorio y el Fondo Mundial, dado que dentro de los documentos que hacen parte integral de dicho documento se encuentra el presupuesto detallado y el presupuesto resumido y en ellos, se establece esta necesidad de contratación. Es importante anotar que estos documentos fueron sometidos a un proceso de revisión y negociación que concluye con la firma.

Por lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Acuerdo de Subvención, solicitamos realizar la mencionada selección y contratación. Para tal efecto, se adjuntan los términos de referencia, el certificado de disponibilidad presupuestal y la hoja de vida de candidatos(as).

Cordialmente,

ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 3

ANDRES MAURICIO OYOLA SASTOQUE
Gerente Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 1840
Convenio No. 219139

Preparó: David A. Corredor F. – Profesional de Adquisiciones y Suministros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA